

Objetivo

De conformidad con las leyes federales de derechos civiles, las leyes, normas y reglamentos del estado de West Virginia¹, los Departamentos de Salud, Instalaciones de Salud, e Servicios Humanos, sus agencias, oficinas y empleados tienen prohibido discriminar en sus programas o actividades que reciban asistencia de la EPA, intimidar o tomar represalias por motivos de raza, color, origen nacional, religión, discapacidad, ingresos, edad, sexo o género.

Las personas con discapacidades o con dominio limitado del inglés (LEP) pueden tener derecho a adaptaciones y medios de comunicación alternativos (por ejemplo, Braille, letra grande, cintas de audio, lenguaje de señas americano, traducción, etc.) para comprender o participar en los programas y actividades de departamentos.

Una persona o el representante autorizado legalmente reconocido de una persona que necesita una adaptación o que cree que él o ella o un grupo de personas ha sido discriminado, intimidado o se han tomado represalias contra ella puede solicitar una adaptación o presentar una queja ante el WV DHHR comunicándose con el Coordinador de No Discriminación de departamentos que se indica a continuación:

Tanner Goff, especialista en derechos civiles
West Virginia Departments of Health, Health Facilities, and Human Services
Office of Shared Administration
One Davis Square, Suite 400
Charleston, WV 25301
Correo electrónico: OSAcivilrights@wv.gov
Teléfono: (304) 558-0026

El reclamo debe realizarse por escrito, si es posible, y describir en detalle las acciones u omisiones de departamentos que supuestamente resultaron en discriminación.

Los Departamentos notificarán por escrito la recepción del reclamo o solicitud de adaptación. La Agencia puede solicitar cualquier información adicional según sea necesario para abordar la queja o la adaptación. Agencias enviará una confirmación por escrito una vez que se haya tomado una decisión sobre cualquier adaptación o reclamo.

¹ Dependiendo del Programa, estos pueden incluir el título VI de la Ley de Derechos Civiles (Civil Rights Act) de 1964 y sus enmiendas, la sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Rehabilitation Act) de 1973, la Ley contra la Discriminación por Edad (Age Discrimination Act) de 1975, el título IX de la Ley de Enmiendas Educativas (Education Amendments) de 1972 y la sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Consulte también las secciones 5 y 7 del título 40 del CFR (Ausencia de discriminación en los programas o las actividades que reciben asistencia federal de la Agencia de Protección Ambiental).